



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, 11 ABR 2005

VISTO El Expediente N° 163/05 correspondiente a la Rendición de Caja Chica N° 01/05, de la Delegación de este Organismo en la Ciudad de Río Grande; y

CONSIDERANDO

Que es necesario aprobar la rendición de los gastos efectuados con la Caja Chica N° 01/05 de la Delegación de Río Grande, acorde a la Resolución de Presidencia N° 218/02.-

Que constan en el Expediente DA N° 163/05 de la Caja Chica N° 01/05 de la Delegación del T.C.P. en la Ciudad de Río Grande, la documentación respaldatoria de los gastos realizados, los cuales han superado el 50% del monto autorizado para la reposición de la Caja Chica.

Que la presente rendición de comprobantes asciende a PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS CON DIECISEIS CENTAVOS. (\$ 482,16).

Que el presente gasto se encuadra en las prescripciones legales previstas en el jurisdiccional vigente.

Que el suscrito se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en Art. 15, inc. i, de la Ley N° 50 y la Ley N° 495 modificadora.

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

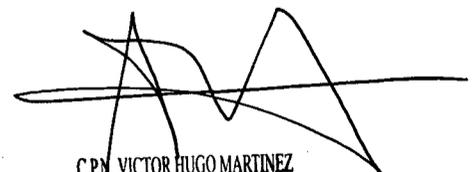
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar la rendición de comprobantes de la Caja Chica N° 01/05 de la Delegación de este Tribunal en la Ciudad de Río Grande, presentada por la Dirección de Administración del T.C.P., en el marco de la Resolución N° 218/02, por un total de PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS CON DIECISEIS CENTAVOS (\$ 482,16) en concepto de gastos para el normal funcionamiento de este Organismo.

ARTICULO 2°.- Imputar los gastos que demande el cumplimiento de la presente a las partidas presupuestarias que se detallan en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- Registrar, comunicar, publicar, cumplido, archivar.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA T.C.P. N° 57 /2005.-


C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ
Presidente
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



ANEXO I - RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 57 /2005.

Partida Presupuestaria 1 - 1 - 1 - 04 - 00 - 000 - TRIBUNAL DE CUENTAS

Caja Chica N° 1+A43/2005 - Ejercicio 2005 -

CONCEPTO / PROVEEDOR	COMPROBANTE	IMPUTACION	IMPORTE RENDIDO	Total p/ Partidas	SALDO
<i>Saldo inicial C.CH.N° 1/05 Ejercicio 2005</i>					\$ 500,00
					\$ 500,00
SISTEL S.R.L.	01-205580	2-23-231	3,00		
LIMP. HOGAR. Jorge Aimetta	0010-00014301	2-23-231	17,20	20,20	20,20
GENESYS INF. David Razza	0007-00015708	2-25-255	119,63	119,63	119,63
RAYUELA S.R.L.	0006-00010389	2-29-292	29,95		
RAYUELA S.R.L.	0010-00009107	2-29-292	71,30	101,25	101,25
AUSTRAL ELECT. Alberto Lamberti	0002-00008349	2-29-293	5,02	5,02	5,02
IMP. COMERCIAL FUEGUINA S.R.L.	0013-00104958	2-29-294	3,25	3,25	3,25
Coop. Serv. Públicos Asist. C y Viv.	0001-01522194	3-31-311	51,05	51,05	51,05
Camuzzi Gas del Sur	80020-21732633/0	3-31-313	33,82		
Camuzzi Gas del Sur	80020-21765004/0	3-31-313	32,04	65,86	65,86
TELEFONICA DE ARG. S.A. Advance	0299-04802231	3-31-314	30,90	30,90	30,90
Geldres Torres, Jorge	0001-00000008	3-33-335	50,00	50,00	50,00
GENESYS INF. David Razza	0007-00016408	3-33-339	35,00	35,00	35,00
TOTAL DEL GASTO			\$ 482,16	\$ 482,16	\$ 482,16

C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ
Presidente
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA